

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y
QUÍMICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CURSO 2025-26

2º ESO

La calificación de cada evaluación se elaborará con las notas y porcentajes siguientes:

➤ **Pruebas objetivas:**

- Todas las pruebas objetivas de una misma evaluación ponderan por igual.
- Se obtendrá una nota, formada por la media aritmética de todas las pruebas objetivas realizadas en la evaluación. Como mínimo se realizarán dos pruebas objetivas por evaluación.
- Este apartado supondrá un 80% de la nota global de la evaluación.

➤ **Análisis de tareas:**

- Se obtendrá una nota, formada por la media aritmética entre las tareas que presenta el alumno en el aula (o aula virtual en su caso), como son proyectos de investigación, lectura de libros propuestos, realización de bibliografías de científicos, la realización de experiencias caseras, el cuaderno de clase...
 - Este apartado supondrá un 20% de la nota global de la evaluación.
- La evaluación se considera aprobada si la suma de los porcentajes anteriores es igual o superior a 5.
- Si un alumno utiliza cualquier método de copia en alguna de las pruebas realizadas se le calificará dicha prueba con 0 puntos y, a criterio del profesor, podrá también suspender la evaluación.

Recuperación de evaluaciones suspensas

- Para aquellos alumnos que tengan una calificación negativa en la primera o segunda evaluación, se realizará una prueba de recuperación. Los que suspendan la tercera evaluación y sólo tengan suspensa esa evaluación, podrán recuperarla en el examen final de la asignatura. Para recuperar la evaluación hay que sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.
- Los alumnos que hubieran aprobado la evaluación de forma ordinaria, podrán presentarse al examen de recuperación a subir nota, pero con el correspondiente riesgo a bajarla. La calificación de esa evaluación será la mejor entre la obtenida de forma ordinaria y la del examen de recuperación. En caso de obtener una calificación en el examen de recuperación inferior en dos puntos a la nota ya obtenida, la calificación de esa evaluación resultará de la media aritmética de ambas, aunque se le garantizará una nota mínima de cinco.
- A final de curso se hará un examen final de recuperación; si el alumno tiene una evaluación pendiente se examinará sólo de dicha evaluación, si tiene dos o más evaluaciones pendientes el alumno se examinará de toda la asignatura.

Calificación final

La nota final se obtendrá a partir de:

- La media aritmética de la calificación obtenida en las tres evaluaciones.
- Para los alumnos que realizaron el examen de recuperación de toda la asignatura, para recuperar han de sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.

3º ESO

La calificación de cada evaluación se elaborará con las notas y porcentajes siguientes:

➤ **Pruebas objetivas:**

- Todas las pruebas objetivas de una misma evaluación ponderan por igual.
- Se obtendrá una nota, formada por la media aritmética de todas las pruebas objetivas realizadas en la evaluación. Como mínimo se realizarán dos pruebas objetivas por evaluación.
- Este apartado supondrá un 80% de la nota global de la evaluación.

➤ **Análisis de tareas**, consta de dos bloques:

1. Productividad. En este apartado se obtendrá una nota, formada por la media aritmética entre las tareas que presenta el alumno en el aula (o aula virtual en su caso), como son los informes de proyectos de investigación, lectura y resumen de libros propuestos, realización de bibliografías de científicos, realización de experiencias caseras, cuaderno de clase.... **Este apartado supondrá un 10% de la nota final de la evaluación.**

2. Cuaderno de laboratorio: Se valorará con un 10% la presentación del cuaderno de laboratorio: contenido, actividades propuesta de, orden.... Debe ser puntualmente entregado en el tiempo indicado por el profesor.

- La evaluación se considera aprobada si la suma de los porcentajes anteriores es igual o superior a 5.
- Si un alumno utiliza cualquier método de copia en alguna de las pruebas realizadas se le calificará dicha prueba con 0 puntos y, a criterio del profesor, podrá también suspender la evaluación.

Recuperación de evaluaciones suspensas

- Para aquellos alumnos que tengan una calificación negativa en la primera o segunda evaluación, se realizará una prueba de recuperación. Los que suspendan la tercera evaluación y sólo tengan suspensa esa evaluación, podrán recuperarla en el examen final de la asignatura. Para recuperar la evaluación hay que sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.
- Los alumnos que hubieran aprobado la evaluación de forma ordinaria, podrán presentarse al examen de recuperación a subir nota, pero con el correspondiente riesgo a bajarla. La calificación de esa evaluación será la mejor entre la obtenida de forma ordinaria y la del examen de recuperación. En caso de obtener una calificación en el examen de recuperación inferior en dos puntos a la nota ya obtenida, la calificación de esa evaluación resultará de la media aritmética de ambas, aunque se le garantizará una nota mínima de cinco.
- A final de curso se hará un examen final de recuperación; si el alumno tiene una evaluación pendiente se examinará sólo de dicha evaluación, si tiene dos o más evaluaciones pendientes el alumno se examinará de toda la asignatura.

Calificación final

La nota final se obtendrá a partir de:

- La media aritmética de la calificación obtenida en las tres evaluaciones.
- Para los alumnos que realizaron el examen de recuperación de toda la asignatura, para recuperar han de sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.

4º ESO

La calificación de cada evaluación se elaborará con las notas y porcentajes siguientes:

➤ **Pruebas objetivas:**

- Como mínimo se realizarán dos exámenes por evaluación, un parcial y un final de evaluación.
- En la primera y tercera evaluación. El parcial tendrá un valor del 30% y el global un 70%.
- En la segunda evaluación, los dos exámenes ponderan por igual, 50% cada uno, a no ser que por razones organizativas, se incluyan más contenidos de Química que de Física (o al revés), en cuyo caso ponderará en la parte proporcional correspondiente.
- Este apartado supondrá un 90% de la nota global de la evaluación.

➤ **Análisis de tareas:**

- Se obtendrá una nota, formada por la media aritmética entre las tareas que presenta el alumno en el aula (o aula virtual en su caso), como son proyectos de investigación, lectura de libros propuestos, realización de bibliografías de científicos, la realización de experiencias caseras, el cuaderno de clase...
 - Este apartado supondrá un 10% de la nota global de la evaluación.
- La evaluación se considera aprobada si la suma de los porcentajes anteriores es igual o superior a 5.
- Si un alumno utiliza cualquier método de copia en alguna de las pruebas realizadas se le calificará dicha prueba con 0 puntos y, a criterio del profesor, podrá también suspender la evaluación.

Recuperación de evaluaciones suspensas

- Para aquellos alumnos que tengan una calificación negativa en la primera o segunda evaluación, se realizará una prueba de recuperación. Los que suspendan la tercera evaluación y sólo tengan suspensa esa evaluación, podrán recuperarla en el examen final de la asignatura. Para recuperar la evaluación hay que sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.
- Los alumnos que hubieran aprobado la evaluación de forma ordinaria, podrán presentarse al examen de recuperación a subir nota, pero con el correspondiente riesgo a bajarla. La calificación de esa evaluación será la mejor entre la obtenida de forma ordinaria y la del examen de recuperación. En caso de obtener una calificación en el examen de recuperación inferior en dos puntos a la nota ya obtenida, la calificación de esa evaluación resultará de la media aritmética de ambas, aunque se le garantizará una nota mínima de cinco.
- A final de curso se hará un examen final de recuperación; si el alumno tiene una evaluación pendiente se examinará sólo de dicha evaluación, si tiene dos o más evaluaciones pendientes el alumno se examinará de toda la asignatura.

Calificación final

La nota final se obtendrá a partir de:

- La media aritmética de la calificación obtenida en las tres evaluaciones.
- Para los alumnos que realizaron el examen de recuperación de toda la asignatura, para recuperar han de sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.

1º BACHILLERATO

La calificación de cada evaluación se elaborará con las notas y porcentajes siguientes:

➤ **Pruebas objetivas:**

- Como mínimo se realizarán dos exámenes por evaluación, un parcial y un final de evaluación.
- El parcial tendrá un valor del 30% y el global un 70%.
- Hay que indicar que la nota de la segunda evaluación, dadas las características de la asignatura, se obtendrá dando al primer examen de la 2ª evaluación un peso del 75% y al 2º examen un 25%. En el primer examen de la 2ª evaluación, los alumnos se examinarían de todos los contenidos de Química. En el 2º examen de la 2ª evaluación, los alumnos se examinarían de los contenidos de Física impartidos en esta evaluación.
- Este apartado supondrá un 90% de la nota global de la evaluación.

➤ **Análisis de tareas:**

- Se obtendrá una nota, formada por la media aritmética entre las tareas que presenta el alumno en el aula (o aula virtual en su caso), como son proyectos de investigación, lectura de libros propuestos, realización de bibliografías de científicos, la realización de experiencias caseras, ...
- Este apartado supondrá un 10% de la nota global de la evaluación.
- La evaluación se considera aprobada si la suma de los porcentajes anteriores es igual o superior a 5.
- Si un alumno utiliza cualquier método de copia en alguna de las pruebas realizadas se le calificará dicha prueba con 0 puntos y, a criterio del profesor, podrá también suspender la evaluación.

Calificación final

La nota final se obtendrá a partir de la siguiente fórmula

1ªEv (1ºex)	1ªEv (Ex. Global)	2ªEv (1ºex)	2ªEv (Ex. Global)	3ªEv (1ºex)	3ªEv (Ex. Global)
1/6	2/6	3/6	1/6	2/6	3/6

Recuperación de la asignatura

- Una vez realizado el primer examen de la 2ª evaluación, se estará en situación de obtener la calificación de la parte de Química. Si la nota obtenida es inferior a 5, el alumno deberá realizar el examen global de Química. El mismo criterio se aplicará para la parte de Física. Si al finalizar el curso, el alumno obtiene una nota inferior a 5, deberá realizar el examen global de la asignatura.
- Los alumnos que hubieran aprobado cada parte de forma ordinaria, podrán presentarse al examen de recuperación a subir nota, pero con el correspondiente riesgo a bajarla. La calificación de esa parte será la mejor entre la obtenida de forma ordinaria y la del examen de recuperación. En caso de obtener una calificación en el examen de recuperación inferior en dos puntos a la nota ya obtenida, la calificación de esa evaluación resultará de la media aritmética de ambas, aunque se le garantizará una nota mínima de cinco.
- Para los alumnos que realizaron el examen de recuperación de toda la asignatura, para recuperar han de sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.
- Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, la nota del examen final supondrá el 100% de la nota

2º BACHILLERATO (Física)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada evaluación se elaborará con las notas y porcentajes siguientes:

- **Pruebas objetivas.** Constituirán el 90% de la nota de la evaluación.
 - En la 1º Evaluación, se hará una prueba parcial y otra global, donde se evaluarán los contenidos correspondientes a dicha evaluación. **El parcial tendrá un valor del 30% y el global un 70 % de la nota de evaluación.**
 - En la 2º y 3º Evaluación, se hará una prueba parcial y otra global **la prueba parcial incluirá todos los contenidos vistos desde el comienzo del curso y puntuará un 30% de la nota de evaluación. La prueba global de esta 2º y 3º Evaluación, valorará los contenidos de la segunda o 3º Evaluación (respectivamente) y puntuará el 70%.**
- **Análisis de tareas:**
 - Se obtendrá una nota, formada por la media aritmética entre las tareas que presenta el alumno en el aula (o aula virtual en su caso), como son proyectos de investigación, lectura de libros propuestos, realización de bibliografías de científicos, la realización de experiencias caseras, ...
 - Este apartado supondrá un 10% de la nota global de la evaluación.
- La evaluación se considera aprobada si la suma de los porcentajes anteriores es igual o superior a 5.
- Si un alumno utiliza cualquier método de copia en alguna de las pruebas realizadas se le calificará dicha prueba con 0 puntos y, a criterio del profesor, podrá también suspender la evaluación.

Recuperación de evaluaciones suspensas

- Para aquellos alumnos que tengan una calificación negativa en la primera o segunda evaluación, se realizará una prueba de recuperación. Los que suspendan la tercera evaluación y sólo tengan suspensa esa evaluación, podrán recuperarla en el examen final de la asignatura. Para recuperar la evaluación hay que sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.
- Los alumnos que hubieran aprobado la evaluación de forma ordinaria, podrán presentarse al examen de recuperación a subir nota, pero con el correspondiente riesgo a bajarla. La calificación de esa evaluación será la mejor entre la obtenida de forma ordinaria y la del examen de recuperación. En caso de obtener una calificación en el examen de recuperación inferior en dos puntos a la nota ya obtenida, la calificación de esa evaluación resultará de la media aritmética de ambas, aunque se le garantizará una nota mínima de cinco.

Calificación final

La nota del curso se obtendrá a partir de:

- La media aritmética de la calificación obtenida en las tres evaluaciones.

EXAMEN GLOBAL DE LA ASIGNATURA. NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

- Todos los alumnos realizarán al final del curso el examen global.
Si la nota del curso obtenida es mayor de 5:
La nota del curso valdría un 70 % y el examen global un 30%.
Si la nota del curso obtenida es menor de 5:
La nota del curso valdría un 30% y el examen global un 70%.
- Para los alumnos que realizaron el examen de recuperación de toda la asignatura, para recuperar han de sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.
- Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, la nota del examen final supondrá el 100% de la nota

2º BACHILLERATO (Química)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada evaluación se elaborará con las notas y porcentajes siguientes:

- **Pruebas objetivas.** Constituirán el 90% de la nota de la evaluación.
 - En la 1º Evaluación, se hará una prueba parcial y otra global, donde se evaluarán los contenidos correspondientes a dicha evaluación. **El parcial tendrá un valor del 30% y el global un 70 % de la nota de evaluación.**
 - En la 2º y 3º Evaluación, se hará una prueba parcial y otra global **la prueba parcial incluirá todos los contenidos vistos desde el comienzo del curso y puntuará un 30% de la nota de evaluación. La prueba global de esta 2º y 3º Evaluación, valorará los contenidos de la segunda o 3º Evaluación (respectivamente) y puntuará el 70%.**
- **Análisis de tareas:**
 - Se obtendrá una nota, formada por la media aritmética entre las tareas que presenta el alumno en el aula (o aula virtual en su caso), como son proyectos de investigación, lectura de libros propuestos, realización de bibliografías de científicos, la realización de experiencias caseras, ...
 - Este apartado supondrá un 10% de la nota global de la evaluación.
- La evaluación se considera aprobada si la suma de los porcentajes anteriores es igual o superior a 5.
- Si un alumno utiliza cualquier método de copia en alguna de las pruebas realizadas se le calificará dicha prueba con 0 puntos y, a criterio del profesor, podrá también suspender la evaluación.

Recuperación de evaluaciones suspensas

- Para aquellos alumnos que tengan una calificación negativa en la primera o segunda evaluación, se realizará una prueba de recuperación. Los que suspendan la tercera evaluación y sólo tengan suspensa esa evaluación, podrán recuperarla en el examen final de la asignatura. Para recuperar la evaluación hay que sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.
- Los alumnos que hubieran aprobado la evaluación de forma ordinaria, podrán presentarse al examen de recuperación a subir nota, pero con el correspondiente riesgo a bajarla. La calificación de esa evaluación será la mejor entre la obtenida de forma ordinaria y la del examen de recuperación. En caso de obtener una calificación en el examen de recuperación inferior en dos puntos a la nota ya obtenida, la calificación de esa evaluación resultará de la media aritmética de ambas, aunque se le garantizará una nota mínima de cinco.

Calificación final

La nota del curso se obtendrá a partir de:

- La media aritmética de la calificación obtenida en las tres evaluaciones.

EXAMEN GLOBAL DE LA ASIGNATURA. NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

- Todos los alumnos realizarán al final del curso el examen global.
Si la nota del curso obtenida es mayor de 5:
La nota del curso valdría un 70 % y el examen global un 30%.
Si la nota del curso obtenida es menor de 5:
La nota del curso valdría un 30% y el examen global un 70%.
- Para los alumnos que realizaron el examen de recuperación de toda la asignatura, para recuperar han de sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.
- Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, la nota del examen final supondrá el 100% de la nota

